

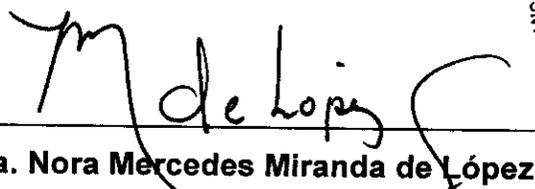
Santa Tecla, 08 de Mayo de 2012

A la ciudadanía en General:

El Banco de Fomento Agropecuario informa que en los años 2011 y 2012 no se han autorizado viajes internacionales que sean financiados con fondos públicos para ninguno de sus funcionarios y empleados; por lo que en cumplimiento al numeral 11, del Art. 10 de la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, declara; que esta información no es posible ponerla a su disposición.

Se hace la aclaración, que los viajes que alguno de sus empleados ha realizado en el 2011 y 2012 han sido auspiciados completamente por instituciones externas.

Atentamente,



Licda. Nora Mercedes Miranda de López
Presidenta BFA.

